



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría de Investigaciones

RESOLUCIÓN No. VRI – 218

(03 de abril de 2017)

6-9.19

Por la cual se adjudica una convocatoria.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de sus facultades de ordenación del gasto conferidas mediante Resoluciones Rectorales números 547 del 2 de septiembre y 554 del 5 de septiembre de 2013,

CONSIDERANDO:

1. Mediante Convocatoria 09A - 2017, la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad y el proyecto *"Red de formación de talento humano para la innovación social y productiva en el Departamento del Cauca- Innovación Cauca"*, ID-3848, financiado por el Sistema General de Regalías, publicaron los términos de referencia "Publicación de artículos en la revista *"Biotecnología en el sector agropecuario y agroindustrial"*" en el portal institucional.
2. En el artículo 10 de la convocatoria, modificado mediante Adenda No. 1 del 17 de febrero del 2017, se estableció como fecha de apertura de la convocatoria el día 10 de octubre de 2016, fecha de cierre el día 01 de diciembre de 2016, fecha de publicación de lista preliminar de artículos seleccionados el día 17 de marzo de 2017 y fecha de publicación de lista definitiva de artículos seleccionados, el día 07 de abril del 2017.
3. Durante la convocatoria se presentaron nueve propuestas, las cuales, una vez finalizada la convocatoria, el director del proyecto y los pares escogidos del Servicio de información de evaluadores, pares reconocidos del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología de Colciencias, procedieron a revisar el lleno de los requisitos exigidos en el artículo 5 de referencia de la Convocatoria 09A - 2017 "Publicación de artículos en la revista *"Biotecnología en el sector agropecuario y agroindustrial"*", cumpliendo las nueve propuestas los correspondientes requisitos.
4. En la etapa de evaluación de pares Colciencias, según lo dispuesto en los términos de referencia, una vez el equipo de BSAA verificara el estricto cumplimiento de los requisitos referidos en el apartado 8.2 de los términos, se procedería al proceso de evaluación de los manuscritos establecido por el BSAA; allegada la evaluación, y atendiendo a los criterios de evaluación y selección, seis de los manuscritos fueron aprobados para publicación, tal como se puede apreciar en la tabla del siguiente numeral.
5. Con base en el resultado anteriormente descrito y siguiendo el procedimiento establecido en los términos de referencia, el director del proyecto mediante Acta No. 04 del 16 de marzo del 2017, publicó la lista definitiva de las propuestas ganadoras de la convocatoria, así:

CÓDIGO	NOMBRE DE LA OBRA	AUTOR(ES)	ENTIDAD PROPONENTE	RESULTADO EVALUACIÓN
09A-2017-2	Evaluación de residuos agroindustriales como biofiltros: remoción de Cromo (VI) en efluentes de curtiembres sintéticos.	• Tatiana Andrea Dávila Martínez • Darwin Andrés Ordoñez Erazo • Ricardo Benítez Benítez • Jefferson Fabián Muñoz López • Nazly Efredis Sánchez Peña	Corporación Universitaria Autónoma del Cauca	Aprobado para publicación



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría de Investigaciones

09A-2017-3	Efecto de inclusión de policaprolactona en películas elaboradas a partir del almidón y ácido poliláctico.	• Germán Antonio Arboleda Muñoz • Camilo Elías Montilla Buitrago • Héctor Samuel Villada Castillo	Universidad del Cauca	Aprobado para publicación
09A-2017-5	Flora melífera y su oferta de recursos en cinco veredas del municipio de Piendamó, Cauca.	• Bibiana Patricia Montoya Bonilla • Blanca Lilia Bonilla • Aida Elena Baca Gamboa	Corporación Universitaria Comfacaucá	Aprobado para publicación
09A-2017-6	Seguimiento de la molienda abrasiva del grano de amaranto para la obtención de dos fracciones con potencial industrial.	• Carlos Alberto González Callejas • Diego Fernando Roa Acosta • Yimy Calderón Yonda	Universidad del Cauca	Aprobado para publicación
09A-2017-7	Estandarización de un protocolo in vitro para el control biológico de <i>Eichhornia crassipes</i> con <i>Neochetina</i> (Coleóptera: Curculionidae)	• Diana Milena Muñoz Solarte • Liceth Alejandra Ante	Corporación Universitaria Autónoma del Cauca	Aprobado para publicación
09A-2017-9	Tratamiento de aguas residuales de una central de sacrificio: uso del polvo de la semilla de la Moringa oleífera como coagulante natural.	• Arnol Arias Hoyos • José Luis Hernández Medina • Andrés Fernando Castro Valencia • Nazly Efredis Sánchez Peña	Corporación Universitaria Autónoma del Cauca	Aprobado para publicación

6. Finalmente, mediante oficio 8.4.5/3848/213 del 28 de marzo de 2017, el director del proyecto de investigación, Álvaro Rendón Gallón, solicita a la Vicerrectoría de Investigaciones la adjudicación de la convocatoria a las propuestas ganadoras.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR la Convocatoria No. 09A-2017, "Publicación de artículos en la revista "Biotecnología en el sector agropecuario y agroindustrial"", publicada en el marco del proyecto "Red de formación de talento humano para la innovación social y productiva en el Departamento del Cauca- Innovación Cauca", ID-3848, financiado por el Sistema General de Regalías, al proponente relacionado en el considerando número cinco de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR el presente acto administrativo al profesor Álvaro Rendón Gallón, en su calidad de director del proyecto de investigación "Red de formación de talento humano para la innovación social y productiva en el Departamento del Cauca- Innovación Cauca", ID-3848 SGR.

ARTÍCULO TERCERO: ORDENAR al Ingeniero Álvaro Rendón realizar una comunicación a los autores de los manuscritos, en su calidad de candidatos de las entidades proponentes, a la que se le adjudica la convocatoria, dando a conocer el presente Acto Administrativo.



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría de Investigaciones

ARTÍCULO CUARTO: ORDENAR al Profesor Álvaro Rendón Gallón, en su calidad de director del proyecto de investigación ID-3848 SGR, para que en el menor tiempo posible publique el acta definitiva de resultados de la convocatoria 09A-2017, en la página web donde se publicó la convocatoria.

ARTÍCULO QUINTO: ORDENAR a la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, publicar el presente acto administrativo en la página web donde se publicó la convocatoria, haciendo saber que contra el presente acto no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en Popayán, a los tres (03) días del mes de abril de 2017.


Dr. ALFONSO RAFAEL BUELVAS GARAY
Vicerrector de Investigaciones

 Proyectó: Daniela Mosquera
Revisó: Lina Bermúdez

